



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo veintisiete de febrero de 2026 dos mil veintiséis, damos inicio a nuestra Cuarta Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, por lo que cedo el uso de la voz a nuestra Secretaría Técnica Suplente, para el registro de la lista de asistencia, y la declaración del Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro Presidente Suplente, seis vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha declarado Quórum legal continuamos con el punto 2 del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, en este caso consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?-----

Página 1 de 14



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día continuamos con la aprobación del acta de la sesión pasada, en este caso decirles miembros del comité que el acta fue remitida a través de los medios digitales autorizados que tenemos para tal fin, ¿podemos proceder con su aprobación o tienen alguna duda o comentario? -

Miembros del Comité: No, adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Gracias, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A

Página 2 de 14



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. En abstención, no participe.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba con seis votos a favor y una abstención.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-031-2026 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DIFERENTES RESIDUOS PARA LAS DIRECCIONES DE ASEO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL”**, en este caso decirles que tuvimos la participación de cuatro proveedores y lo que se propone es adjudicar a **ARBORISMO Y RESIDUOS VERDES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, la **PARTIDA 1**, por un monto de **\$12,180,000.00 (DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** como máximo y un monto mínimo de **\$4,872,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, así mismo se propone adjudicar el contrato respecto a las **PARTIDAS 2 y 3** a **TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V.**, por un monto máximo de **\$6,202,868.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$2,481,147.20 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, la **PARTIDA 4** se propone adjudicar a **VEGGIE CHOICE, S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto de **\$2,161,341.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido y en ese sentido miembros del comité les consulto, ¿si tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación del fallo?-----

Miembros del Comité: No, adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-031-2026 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DIFERENTES RESIDUOS PARA LAS DIRECCIONES DE ASEO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL”** en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.2 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-032-2026** titulada **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS"**, en este caso decirles que tuvimos la participación de un único proveedor que es a quien se pretende adjudicar los **CONSECUTIVOS 1 al 80, 82 al 116 y 118 al 122** de la **PARTIDA 1** por un monto máximo de **\$7,200,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$2,880,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado, importante mencionarles también que los **CONSECUTIVOS 81 y 117** se declaran desiertos toda vez que se encuentran dentro de los parámetros señalados en el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, ¿dudas respecto a este fallo o podemos proceder con la aprobación miembros del comité?. (Es importante precisar que el Presidente Suplente del Comité, omitió mencionar que el fallo se adjudica a favor de la empresa **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.** por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-032-2026**.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.3 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 CUARTA CONVOCATORIA** respecto a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE LONAS DE GRAN TAMAÑO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**”, en este caso decirles que tuvimos la participación de cuatro proveedores y de la participación de estos cuatro proveedores es que se realizó la evaluación técnica, legal, administrativa y económica y el resultado es que el proceso se declara **DESIERTO** toda vez que los participantes no cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda miembros del comité o si podemos proceder con la aprobación del fallo en estos términos?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 CUARTA CONVOCATORIA** en los términos previamente mencionados-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.4 que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-034-2026** titulada **“SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRAL DE PARQUÍMETROS VIRTUALES PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”**, en este caso, decirles que tenemos a dos participantes y tenemos también a los representantes de dichos participantes, el primero en acudir es **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.** y en representación de dicha empresa acude José Miguel Méndez Coxca, por otro lado acude también **BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.** y en su representación acude Ana María Landero Vázquez, ante la presencia de los participantes damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

Participantes les informo lo siguiente, nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno debe de firmar la propuesta de todos los participantes, en este caso con el ánimo de realizar un proceso con estricto apego a la transparencia y las mejores prácticas, lo que haremos es que **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.** a través de su representante legal firmará la propuesta de **BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.** y **BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.** a través de su representante legal firmará la propuesta de **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.**, firmarán de forma cruzada, también, importante hacer de su conocimiento que una vez que se concluya con el acto de revisión de las propuestas de manera cuantitativa les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, la intención es la siguiente, que nos ayuden a firmar la propuesta del otro participante primero, dos, que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tres, que nos ayuden por favor a llevarse todos los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas y que se hayan presentado únicamente con el objetivo de cotejar las copias.-----

Miembros del comité, tenemos programado el fallo de este proceso licitatorio para el próximo martes 03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis, en ese sentido les consulto, ¿si están de acuerdo o si movemos el fallo?, la verdad es que nos serviría mucho emitir el fallo en esa fecha, ¿nos ayudan?-----

Miembros del Comité: Si claro.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: Gracias. Teniendo el visto bueno de nuestros miembros del comité, participantes les informo que el fallo estará disponible para su consulta el próximo martes 03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis, una vez que el mismo haya sido revisado y aprobado por el comité de adquisiciones, muchas gracias. ¿Alguna duda respecto a lo que les informé?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, apertura e inicio con la revisión de la propuesta del proveedor **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, Secretaria, informo que inicié con la apertura de la propuesta del participante **BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se concluyó con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.** en una revisión cuantitativa cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados, participa para la **PARTIDA ÚNICA** con un importe de **14%** más I.V.A. sobre lo recaudado, presenta copias, bueno anexa originales para cotejo y USB de las actas o de las escrituras públicas, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, Secretaria, informo que terminé con la revisión de la propuesta del participante **BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.**, informo que cuantitativamente presenta todos los documentos solicitados a reserva de su revisión cualitativa y presenta una propuesta por la **PARTIDA ÚNICA** de **16.81%** antes de I.V.A. que sumaría con **2.69%** de I.V.A. para dar un total de **19.50%** I.V.A. incluido, pero es importante hacer mención que el participante menciona que el porcentaje ofertado se aplicará única y exclusivamente a los conceptos de cobros sujetos a contraprestación consistentes en el pago por uso de espacios públicos mediante parquímetros virtuales y el uso de los estacionamientos expiatorio y reforma conforme a las tarifas autorizadas y vigentes, se excluyen expresamente de dicho porcentaje las multas derivadas de la omisión en el pago de la tarifa las cuales serán reintegradas en su totalidad al municipio de Guadalajara sin que el participante reciba comisión, porcentaje o contraprestación alguna por dicho concepto, sería cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los dos participantes damos por terminado el acto de apertura de proposiciones y les reiteramos participantes que deberán regalarnos unos minutos de su tiempo con la intención de realizar precisamente lo que les decía, la firma de la propuesta del otro participante, la firma del acta de apertura de proposiciones y recoger sus documentos originales, el fallo se los reitero se publicará el próximo 03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): ¿Podemos hacer una manifestación?-----

Presidente Suplente del Comité: La verdad es que no se acostumbra pero mencionalo.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Gracias.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Es manifestación respecto a qué?-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Respecto a características de las bases y la presentación.-----

Presidente Suplente del Comité: Ah no, entonces no, más bien si tiene que ver con su propuesta, con alguna inquietud de su propuesta respecto a lo que dijeron en su propuesta si se podría el comentario, si tiene que ver con las interpretaciones de las bases no.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Sí, bueno las vamos a hacer, me permite por favor para que conste en acta.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Lo que pasa es que si es respecto al contenido de actos pasados por ejemplo bases de licitación o algún acto anterior se tuvo por ejemplo en la junta aclaratoria el momento procesal, si es respecto de la revisión del contenido de tu propuesta lo puedes hacer en este momento.-----

Presidente Suplente del Comité: Pero su propuesta ¿tuvo observaciones?-----

Secretaria Técnica Suplente: No.-----

Presidente Suplente del Comité: La revisión cuantitativa fue.. presentó todos los documentos entonces no tiene sentido que haga comentario, su propuesta presentó todos los documentos, ¿cuál sería el objetivo del comentario?-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Si me permite hacerla.-----

Presidente Suplente del Comité: A ver, digamos en este momento el procesal en el que nos encontramos es la apertura de proposiciones, respecto a su propuesta según la revisión que hizo uno de nuestros miembros del comité, no hay observaciones de su propuesta, su propuesta en este punto tiene todos y cada uno de los documentos cuantitativos que deben de revisarse cualitativamente, en ese sentido no tiene sentido que haga comentario porque su propuesta en este punto está completa y no ha sido revisada cualitativamente, hasta ahí ¿estamos claros?-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Hasta ahí estamos de acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Solo con la presentación de la otra propuesta, del otro licitante.-----

Presidente Suplente del Comité: Pero en este momento la apertura de proposiciones es respecto a tu propuesta, tus comentarios tendrían que ser respecto a tu propuesta, el acto de



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

apertura de proposiciones es para que nosotros revisemos la propuesta del participante, en este caso tu propuesta, la propuesta de **CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V** ya fue revisada y no hay comentarios respecto a esa propuesta, lo que dice el miembro del comité que revisó tu proposición es: tu propuesta se encuentra en este momento revisada y presentas todos los documentos que se solicitan en bases y anexos, pasaremos a la revisión cualitativa de la propuesta, eso es otro momento.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Puntualmente era respecto al tema de la presentación, la literalidad de las bases dice que la propuesta esté en sobre, vimos que la otra se presentó en caja, realmente las bases no deben de estar sujetas a interpretación, si no deben seguirse de acuerdo a su literalidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Ya entiendo cual es el objetivo del comentario, la finalidad de los procesos licitatorios es encontrar las mejores condiciones para el Ayuntamiento, en este caso esa particularidad que es de forma y no de fondo será un tema que analizará el comité de adquisiciones, no se preocupe, gracias por el comentario.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Que quede asentado que no se está siguiendo la literalidad que tampoco, que tampoco está sujeto a las bases, es algo de forma (inaudible).-----

Presidente Suplente del Comité: Participantes solo decirles algo, quienes tenían que estar presentes en este momento en el evento eran los representantes, nosotros amablemente les permitimos el acceso y están aquí utilizando la voz sin que tuvieran que utilizar la voz.-----

CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V. (Participante): Yo estoy aquí porque es un evento público, a eso iba orientado el comentario.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias participantes.-----
Bien, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los participantes damos por concluido el acto de apertura de proposiciones de Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-034-2026 "SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRAL DE PARQUÍMETROS VIRTUALES PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE"** en este caso decirles que, reiterarles que el fallo se emitirá el próximo 03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultar dicho fallo en los mismos, en la misma plataforma en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, gracias participantes.-----
Continuamos miembros del comité con nuestro punto 4.5 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa, gracias participantes, me ayudan por favor a que los participantes empiecen con la firma de los documentos.-----
Continuamos con el punto 4.5 del orden del día miembros del comité que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-018-2026** titulada **"SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, en este caso decirles que se declaró desierta en segunda convocatoria un proceso licitatorio a través del cual pretendíamos precisamente realizar la contratación de la pensión de estacionamiento, en ese sentido y dado que nos encontramos ya en el supuesto de adjudicación directa es que se propone adjudicar a **TERRA DE LEYENDAS S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto de **\$812,502.86 (OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.)**, impuestos incluidos, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a esta adjudicación en el entendido de que ya se había, qué se propone en atención a que ya habíamos tenido dos procesos licitatorios recientemente miembros del comité o podemos proceder con su aprobación? (Es importante precisar, que la presente Adjudicación Directa deriva de la Licitación



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Pública Local **LSCC-GDL-003-2026** denominada **"SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, toda vez que se declaró desierta en una segunda convocatoria y en virtud de que persiste la necesidad de contratar bajo los requisitos técnicos solicitados por la Dirección Administración, como Área Requiriente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 47 numeral 2, 73 numeral 1, fracción I, 74 numerales 1 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar). - - -

Miembros del Comité: Adelante. - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación, dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa **AD-GDL-018-2026**. - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - -

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - -

Se autoriza por unanimidad. - - -

Presidente Suplente del Comité: Pasamos a asuntos varios ¿algún tema por tratar miembros del comité? - - -

Miembros del Comité: Ninguno. - - -

Presidente Suplente del Comité: No habiendo asuntos varios pasamos a la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la

Página 10 de 14



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

aprobación, perdón, como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación con seis votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1, como cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2, como quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 mismo que se declaró desierto y como sexto y último acuerdo la aprobación por unanimidad de la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa **AD-GDL-018-2026**, no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos miembros del comité muy buen fin de semana.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

-----ANEXO 1-----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/04-E/2026.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/04-E/2026.- Se aprueba con seis votos a favor y una abstención por parte del representante de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara el acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 20 veinte de febrero de 2026 a las 9:30 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 03/04-E/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **ARBORISMO Y RESIDUOS VERDES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 1**, por un monto máximo de **\$12,180,000.00 (DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$4,872,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 2 y 3**, por un monto máximo de **\$6,202,868.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$2,481,147.20 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **VEGGIE CHOICE, S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 4**, por un monto de **\$2,161,341.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la Licitación para la contratación del **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DIFERENTES RESIDUOS PARA LAS DIRECCIONES DE ASEO PÚBLICO Y RASTRO MUNICIPAL"**, derivado de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-031-2026.**-----

Acuerdo 04/04-E/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 80, 82 al 116 y 118 al 122**, por un monto máximo de **\$7,200,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$2,880,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-032-2026.**-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM

Acuerdo 05/04-E/2026.- Se aprueba por unanimidad declarar **DESIERTO** el proceso de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 CUARTA CONVOCATORIA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE LONAS DE GRAN TAMAÑO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA"**, toda vez que los **PARTICIPANTES FACOLOR, S.A. DE C.V., GREGGA SOLUCIONES GRÁFICAS, S. DE R.L. DE C.V. y BRAND IT CO, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA, NO CUMPLE** con la totalidad de los **Requisitos Legales-Administrativos** y **KARTEN DE MÉXICO, S.A. de C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA, NO CUMPLE** con la totalidad de los **Requisitos Técnicos** solicitados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES**, como se señala en el apartado **CONSIDERANDO numeral cuarto fracciones III**, esto de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción II y el artículo 71, numeral 1 de la **LEY**, y el punto 14 de las **BASES**.-----

Acuerdo 06/04-E/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a favor de **TERRA DE LEYENDAS S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto de **\$812,502.86 (OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.)**, **I.V.A incluido**, de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracción I y 74 numeral 1 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la contratación del **"SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, Adjudicación Directa **AD-GDL-018-2026** misma que deriva de la Licitación Pública Local **LSCC-GDL-003-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXPRESIDENTAS Y EXPRESIDENTES
27 DE FEBRERO DE 2026, 9:30 AM**

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación de Administración e
Innovación del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Consejería Jurídica del Gobierno del
Municipio de Guadalajara

Lic. Luis Galinde Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo
Partida**
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo Mexicano de Comercio Exterior
de Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Invitado permanente con voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

Página 14 de 14